

INFORMACIÓN PARA AUTORES

MISIÓN

La Junta Editora tiene la misión de publicar una revista editada con el más alto contenido profesional, científico, cultural e histórico. Provee un foro para que los profesionales de la enfermería de Puerto Rico y el exterior puedan diseminar información en las áreas de práctica, educación, administración e investigación en enfermería.

Envío de manuscritos

La junta Editora invita a los autores a someter manuscritos originales a la siguiente dirección:

Presidente Junta Editora

Colegio de profesionales de la Enfermería de Puerto Rico

PO BOX 363647, San Juan PR 00936-3647

Preparación de manuscritos

Los manuscritos deben prepararse en computadora en el procesador de palabras *Microsoft Word* a doble espacio, letras 12 pts., y en papel 8 ½” x 11” con un máximo de 3600 palabras (aproximadamente 4 páginas). Debe ser acompañado de una carta, donde se indique el nombre del (los) autor(es), número de teléfono donde comunicarse, dirección, título, afiliación y grado académico. Si el autor es aún estudiante debe contener el nombre del preceptor. Si el manuscrito es escrito por varios autores, la Junta Editora asume que todos los autores han dado su permiso para su publicación.

1. **Resumen:** prepare una descripción del contenido de aproximadamente 100 a 150 palabras incluyendo aspectos o hallazgos relevantes.

2. **Aceptación de manuscritos:** la Junta Editora aceptará para publicación aquellos manuscritos que reúnan los criterios de claridad, presentación, organización del contenido, gramática, estilo y relevancia a la profesión. La Junta Editora se reserva el derecho de corregir y acortar por razones de espacio. De ser necesario se citará a una reunión en plena Junta para la discusión del artículo.

3. **Tablas, gráficas, dibujos y fotografías:** para enfatizar áreas de contenido, se pueden incluir tablas, gráficas, dibujos y fotografías a colores. Para procesar éstas debidamente debe cumplir a cabalidad con los siguientes criterios para que sus fotografías, a la hora de la publicación, demuestren la calidad de las mismas:

- ❖ Las fotografías para la revista deben ser de una resolución de 300 ppp y de buen tamaño.
- ❖ No es apto para la revista fotos tomadas con celular.
- ❖ Procurar que las fotos no estén, desenfocadas (borrosas).
- ❖ Esto es muy importante. NO colocar las fotos en *Word*, al hacer esto inmediatamente le resta calidad a la foto, deben ser fotos en JPG. Si el autor necesita indicar en el texto dónde va la foto puede ponerla en *Word*, pero también debe adicionar el JPG de cada foto utilizada que es con la que se trabaja el diseño.

INFORMACIÓN PARA AUTORES

- ❖ Logos y demás imágenes siempre deben estar en JPG, PDF o EPS de alta calidad.

5. **Referencias:** toda referencia debe aparecer en el texto. Los autores son responsables de citar correctamente sus fuentes de información. Se recomienda usar *The Publication Manual of the American Psychological Association*, (APA) 6ta Edición.

6. **Permisos:** es responsabilidad de los autores el obtener permiso de otros autores o casas publicadoras, en el uso de material previamente publicado. Las opiniones emitidas por los autores y el uso de materiales publicados previamente son responsabilidad del autor que someta el manuscrito y no representa necesariamente el sentir del Colegio de profesionales de la Enfermería de Puerto Rico, ni de la Junta Editora. Una vez aceptamos el manuscrito para publicación, los derechos del autor se transfieren a la revista Impulso. La reproducción total o parcial de un artículo no podrá hacerse sin la debida autorización del Colegio de Profesionales de la Enfermería.

7. **Cartas al Editor:** cartas enviadas a la Junta Editora serán consideradas para publicación. Cartas recibidas donde se cuestione, critique o responda a un manuscrito previamente publicado, serán entregadas al autor de ese artículo para su contestación. Exhortamos este tipo de intercambio.

8. La Junta Editora no es responsable de las opiniones vertidas, artículos y escritos del autor. Los autores son responsables de cumplir con la ley de derecho de autor.

